

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN
Y CALLES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.-TELÉFONO 91
Horas de Oficina: De nueve de la mañana
a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, tri-
mestres, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15
pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año L - Núm. 25.635 Dos ediciones diarias Miércoles 18 de Abril de 1928 Diez céntimos Decano de la Prensa diaria de esta provincia

PROBLEMAS GRANADINOS

LAS FIESTAS DE OTOÑO

Admitidos los puntos de vista que he sostenido en artículos anteriores, las Fiestas de Otoño se imponen, como consecuencia lógica y obligada.

No creo que, para convencer a mis lectores de la importancia de las mismas, sean precisos especiosos argumentos ni aun siquiera citar como ejemplo a las ciudades andaluzas que, en la misma época, celebran con gran brillantez sus festejos.

Rota la tradición, al quitarle al Corpus su carácter de único, no hay razón para nutrir con su savia las Fiestas de la Primavera y las de Verano, y quedarnos a la mitad del camino sin intentar siquiera dar un programa completo de festejos con miras al mejor aprovechamiento de los días que nos ofrece la estación turística.

Esta falta de razones en contra justificaría por sí sola la conveniencia de unas Fiestas de Otoño si otras consideraciones de índole diversa no vinieran a corroborarla plenamente al poner en evidencia palmaria su oportunidad.

Dos son las razones principales, que abonan nuestra afirmación: la belleza del Otoño granadino y el ambiente popular de esos días.

No creo decir nada nuevo al afirmar que el Otoño, en todas partes en general, y aquí en Granada, en particular, por la dulzura y uniformidad de su temperatura, por el perfume exquisitamente sentimental que impregna sus días y por la suave polidromía de su luz, es la estación bella que sabe matizar cual ninguna la gran sintonía verde de nuestros paisajes de ensueño.

Pero tal vez no todos sepan, ignorantes de nuestros propios valores, que los atardeceres del otoño granadino son de una tan maravillosa belleza, que sólo pueden igualar los famosos de la Ciudad Eterna; así al menos lo afirmaba un extranjero, que absorbo y admirado contemplaba el maravilloso espectáculo desde el espléndido mirador que se llama Gótillo de Carrija.

Sería empresa vana pretender con palabras hacer sentir la poesía exquisita de sus puestas de sol; que quien no las ha presenciado desde las alturas que rodean la ciudad no puede concebir la orgía de luz y de matices que los rayos de un sol de rubí arranca a las galas postreras con que la naturaleza se embellece antes de su letargo invernal.

Hermosas son las mañanas de la florida Primavera y las noches de luna del caloroso verano. Pero, más bellas aún son los atardeceres teñidos de púrpura y oro del Otoño; que si aquella es divino balbuceo de algo que empieza, el verano es plenitud de vida, éste es la última llamada a que se consume el exquisito lirismo de la tierra y de los cielos.

¡Otoño! ¿Qué importa que seas el símbolo de nuestra vida decadente si eres bello y poético, con la belleza y la poesía de las cosas que mueren?

Tú lavas con tus lluvias los campos polvorientos y devuelves al lago tranquilo de la vega sus tonos de esmeralda; tú tiñes de gris azulado y violeta lejano el fondo del horizonte, y franjeas con arborescentes blancos candelas de las nubes; tú devuelves a Granada la magia de sus paisajes y el fondo ideal de sus paseos al vestir con tus nieves las cumbres de la Sierra.

¿Qué importa que desnudes los árboles, si antes haces de ellos cincelados candelabros de oro, o rojas llamas de humeante pira?

¡Con razón dicen muchos que el Otoño es la verdadera estación de Granada!

Si el encanto suave de la estación ha podido tal vez escapar a más de uno, poco sensible a la emoción de un paisaje, es de creer que el ambiente que se respira en esos días no habrá pasado desapercibido para nadie.

Con el mes de Septiembre vuelven nuestros veraneantes y las calles de la ciudad vibran de nuevo como colmenas, con la alegre juventud estudiantil. El fervor religioso culmina en la solemne procesión de la Patrona, y el pueblo, siempre materia predispuesta para divertirse, organiza como puede unos festejos modestos, que hoy aquí, mañana allá, van pregonando por Granada entera, con la elocuencia de los hechos, el anhelo festivo del espíritu de la ciudad.

¿Qué hace falta para que el mágico encanto de la estación deje de ser un simple motivo de admiración contemplativa y se convierta en algo «positivo» para la ciudad?

Unas fiestas oficiales, por modestas que sean, y una propaganda intensa e inteligente. Y puesto que nuestros intereses las reclaman, y el pueblo, juez supremo, las aprueba y las embellece con la contribución de su entusiasmo, pidámoslos todos a una que sean pronto un hecho y divaguen menos entretejiendo acerca de lo que deberá ser su futuro programa.

Si como creo las fiestas deben ser para las ciudades que las celebran lo que las aldeas para la mujer—simples motivos de hacer resaltar discretamente la belleza de quien las lleva—, es evidente que nuestras fiestas oficiales deberán, ante todo, dar realce conveniente a la belleza de Granada y a la poesía infinita de sus alrededores, desarrollándose, total o en parte, en las alturas que dominan la ciudad (Alhambra, Gótillo, San Miguel...).

Seguidamente, y por las razones expuestas en un artículo anterior, deberá inspirarse en la estación. Claro es que el Otoño, lo mismo que todas las cosas de esta vida, puede presentarse con caracteres diferentes y aun opuestos, según el prisma con el cual lo miremos. Para unos será la estación triste y romántica en que conmemoramos la fiesta de los difuntos; para otros serán los días dorados de la vida que preside la vendimia o la época laboriosa, plena de esperanzas e inquietudes de la siembra...

Si para los primeros las fiestas de Otoño debieran ser una alegría, para los segundos sería una evocación espionerosa al culto del dios Baco, o una solemne rogativa a San Isidro Labrador. En rigor de todo debe tener un poco, para que por igual satisfaga a todos los espíritus; algo de alegría en algún día, algo de tristeza en la caída de la tarde, bajo la lluvia de oro de las hojas de un árbol centenario; algo de rito pagano en las danzas griegas de unas bellas bacantes en el espléndido escenario de la naturaleza; algo de rogativa en la

CENTRO ARTISTICO

EL HOMENAJE A LOS REYES CATOLICOS Y LA EXPOSICION IBEROAMERICANA

Remitida por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia la petición elevada por el Centro Artístico al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros para que en las fiestas que se celebren con motivo de la Exposición Iberoamericana se realicen actos en homenaje de los Reyes Católicos y de esta ciudad, cuna de la unidad hispana, se han recibido las siguientes adhesiones: Ayuntamiento de Granada, Diputación provincial, Sección Provincial de Señoras de la Cruz Roja, Casino Principal, Real Sociedad Económica de Amigos del País, presidente de la Audiencia Territorial, Asociación de Inquilinos y Vecinos de Granada Real Automóvil Club, Real Academia de Bellas Artes, Real Capilla de Granada, don Isidro de la Torre, coronel del regimiento de Infantería de Córdoba y don Natalio Rivas.

El gobernador civil de Sevilla, delegado regio de la Exposición, dice lo que sigue: Sevilla 3 de Abril de 1928.—Señor don Juan José Santa Cruz.—Granada.

Muy distinguido señor mío: Apremios de trabajo y tiempo y sobre todo el haber estado ausente de esta ciudad varios días solventando en Madrid asuntos de mi cargo, me han impedido contestar antes su atenta y grata carta.

Hoy lo hago gustoso, para exponer a usted mi deseo de poder contribuir de algún modo a que Granada, en los días de nuestro Certamen Ibero-Americano, reciba el tributo de cariño y respeto que le es debido por sus propios merecimientos.

Para ello, con sumo placer, apoyo hoy en el mayor entusiasmo la iniciativa del Centro Artístico que usted dirige y muy de veras celebraré que mi gestión, aún cuando modesta, pueda servir para que esa ciudad obtenga lo que solicita.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de usted alto. s. q. e. s. m. J. Cruz Conde.

La Academia de Historia ha pasado la instancia al estudio del miembro que tiene en el Comité de Enlace y su presidente, el Duque de Alba, parece inclinado a reclamar también para Granada este tan justo homenaje.

El Centro Artístico, al dar cuenta de las adhesiones recibidas, que representan la casi totalidad de las entidades y corporaciones de las que se solicitó, llama la atención sobre el ambiente que fuera de Granada acoge a esta iniciativa.

Para todo España es indudable que no puede hacerse nada relacionado con América sin recordar que el descubrimiento germinó en Santa Fe. Hoy, que se trata de

enaltecer la idea de la patria única, no puede España olvidar que en las murallas de Granada se realizó esta unión y que por ello, como recordaba el Conde de las Infantas, en el escudo patrio hay un cuartel con el emblema de esta ciudad, única en gozar de este privilegio, que sirve de broche a los blasones de los reinos y los principados.

El Centro Artístico no aspira a la dirección ni trata de monopolizar la iniciativa. Respeto y ayuda a todas las que la preceden y reconoce que en granadinos ilustres hay que buscar la génesis del homenaje; pero creyendo que éste puede colocarse en nuestra ciudad en el puesto que históricamente le corresponde, recordando que su reglamento le manda velar por la conservación de los monumentos y que no hay ninguno de tanto interés como la exaltación de la historia y el respeto a la gran raza prerrieta, al dar cuenta de la marcha de esta iniciativa pide a todos el entusiasmo preciso para que en plazo breve pueda esta ciudad hacerse digna de la gratitud de aquellos reyes que, dueños de dos mundos, quisieron que no les cubriera más que tierra granadina.

Suscribase a "La Moda Práctica"

HACE 45 AÑOS

Efemérides de EL DEFENSOR

18 de Abril de 1883

Comenzaron las obras del camarin en donde se colocaría la imagen de San Miguel, en la ermita del cerro del Aceituno. —Quedaron terminadas las obras que se efectuaban en nueva Universidad, así como la verja de hierro que cercaba el jardín botánico.

Comunicaban de Lanjarón que la enfermedad de la goma destruyó los frondosos aranjales de aquel pueblo, sin que hasta ahora se pusiera remedio a la terrible plaga.

Rasgo de honradez

El jefe de inspección de la Compañía de tranvías, don Francisco Villalón, se encontró en el auto número 2028 una cartera conteniendo varios billetes del Banco de España, una fotografía de militar y otros documentos.

La cartera fué entregada por el señor Villalón al dueño del auto llamado Miguel, conocido por el «Curro», para el caso de que preguntase su dueño por dicha cartera.

Ecos de sociedad

Llegaron de Málaga el secretario de la Legación de Cuba en Noruega don José Manuel de Lara, don David Garcerán, don Manuel Moya, don Miguel Rueda y don Salvador Cervantes y señora.

Y quien, que sea granadino, ha dejado de sentir la sugestión de las campanas de la Catedral? ¿Quién no ha despertado alguna noche sobresaltado al oír el nervioso toque de fuego? ¿Quién no ha sentido escalofríos, al delirio, cuando nos sorprende en noche de desvelo? ... ¿Quién, en fin, no se estremeció de alegría al oír, ¡maravilla del acorde, secreto de la mística los repiques gloriosos del Corpus, en los días de junio, en que parece que todas las cosas adquieren expresión vibradora, en la tierra y en el cielo? ...

Mundo anecdótico

Una desgracia

Cuando un gitano se empeña en vender una caballería, apela a todos los trucos imaginables del ingenio.

Uno muy conocido en mercados y ferias trató de colocar a toda costa un pobre caballo malado, inútil por multitud de achaques.

El comprador examinaba detenidamente al animal y le oponía importantes reparos.

Pero el gitano pronto le convenía apelando a todas las razones habidas y por haber.

—Na— decía— puede usted llevarse el caballo. El caballo no tiene defectos.

Seguía el comprador observando y descubrió que al caballo le faltaba nada menos que un ojo.

Indignado, entonces exclamó:

—Se atreve usted a decir que no tiene defectos? Pues si es tuerto!

—¿Zorrito—repuso el gitano muy grave—, eso no es un defecto: eso es una desgracia.

El Defensor de Granada

se vende en Madrid en el kiosco de "HERALDO"

Puerta del Sol, y en el kiosco frente al Teatro de Apolo.

EN LA FACULTAD DE FARMACIA

CONFERENCIA DEL SR. CASAS FERNANDEZ

A las siete de la tarde del domingo último tuvo lugar en la Facultad de Farmacia la quinta conferencia del curso organizado por el Colegio de Farmacéuticos, a cargo del jefe de la Farmacia militar de esta plaza y profesor auxiliar de la Facultad don Juan Casas Fernández, y que había de versar sobre líquido céfalo raquídeo.

Comienza con la lectura de unas cuartillas del presidente del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla señor Escobar, a quien elogia, y hace un rápido saludo de gratitud a todos los presentes.

Entra en el fondo del asunto, empezando con una ligera reseña histórica, desde que Quinck, en 1891, hizo por primera vez la punción lumbar.

Cita las teorías de Lewandowsky y Mestrezat para explicar la naturaleza del líquido céfalo-raquídeo, concluyendo que de Eskuchen y otros autores, que le consideran como secreción del plexo coroideo.

Estudia las propiedades físicas y los medios para determinar la densidad, tensión superficial, viscosidad y conductividad eléctrica, fijándose especialmente en la presión, para cuya medida recomienda el aparato de Quinck con la modificación de Kausch.

Hace un detenido estudio de la xantocromía y la coagulación y de las causas que las producen.

Expone las propiedades químicas, midiendo el pH con la caja de Michaelis y haciendo un caluroso elogio de los métodos de microanálisis de Bang para la dosificación de todos sus componentes, citando como iniciador de estos procedimientos en España a nuestro paisano el doctor Marañez Nevot.

Por los métodos corrientes determina la cantidad de cloruros, fosfatos y urea.

Respecto a las substancias reductoras, dice que, después de los estudios de Bernard, Jaksch, Halli urton y otros, está demostrado que casi toda ella está formada por glucosa, que dosifica por los métodos de Bang, Fehling y Bertrand, recomendando especialmente el colorimétrico de Lanza por su sencillez. El índice de reducción lo determina por el procedimiento de Mayerhofer.

Para la dosificación de los albuminóides describe los métodos diafanométrico y ponderal de Mestrezat, el de Nissl con el reactivo de Esbach, el de Sica y Cantalauhe y el de Brandberg, valiéndose de las tablas de Grahe con la modificación de Zalcovskí, para hacer al mismo tiempo la reacción de Ross Jones.

Explica detalladamente las reacciones de las globulinas, estudiando la de la fase I según Nonne-Apell, la de superposición de Ross Jones, la de Noguchi, la de Pandey y la de Wadsworth, pronunciándose en favor de la de Pandey.

Por último explica el fundamento y la técnica de la reacción de Braun-Husler, o de la pieza media del complemento para diferenciar las enfermedades meningíticas de las otras del sistema nervioso central, que no permeabilizan las meninges.

Termina con la investigación de la sangre, para lo que explica el método de Meyer, el microscópico y el espectroscópico, anunciando que en la próxima conferencia tratará de citología, bacteriología y reacciones coloidales del líquido céfalo-raquídeo.

La interesante y documentada disertación fué premiada con una calurosa salva de aplausos por la numerosa y distinguida concurrencia.

Basílica de San Juan de Dios

El próximo Jueves, día 19 del actual, la Asociación piadosa de San José de la Montaña, caritativamente establecida en la Basílica de San Juan de Dios, celebra sus cultos mensuales como sigue:

Por la mañana, a las diez, misa cantada. Por la tarde, a las siete, Exposición de San Divina Majestad, santo rosario, sermón, ejercicio en honor del Santo Patriarca, letanía y selve cantadas, concluyendo con la reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

Predicará el reverendo padre fray Juan Jesús, Adorador Hospitalario.

UNA INICIATIVA

Cofradía del Señor de los Favores

Descendiente directo de una de las más antiguas familias, de rancia tradición, con solar más o menos pobre, del histórico barrio de los «griferos», venimos madurando en tiempo una idea piadosa que al cabo exponemos a la consideración pública; de modo especialísimo a la de nuestros convecinos los feligreses de la parroquia del glorioso patrón San Cecilio, y que ofrecimos al celoso señor cura párroco, rogándole se la apropiara para su mejor realización. Aprovechamos, de propósito, la exclusión de las ostentosas solemnidades con que acaba de celebrarse la Semana Mayor para planear en breves líneas la idea y su significado y representación dentro del amplio marco de las costumbres piadosas de nuestra católica ciudad. La magnificencia desplegada en las manifestaciones religiosas de los días que acaban de transcurrir, potentia el espíritu de los granadinos, poniendo de relieve el grado de emulación y actividad a que se está llegando, de año en año, en la organización y funcionamiento de las distintas Cofradías.

Echase de ver, no obstante—sin que esto signifique empujar con la más leve censura la manera de mostrarse hasta aquí los sentimientos de piedad y reverencia—la falta de una Cofradía que, por contraste con las otras, singularice, por su sencillez y su pobreza, el espíritu genuinamente cristiano de esta población creyente, que fué de las primeras del mundo en abrazar la fe de Cristo.

El escenario apropiado para la concreción del proyecto no puede ser otro que el del barrio de la familia cristiana en los ocho siglos de dominación musulmana; donde la fe quiso mantenerse viva y supo conservarse incólume resistiendo, bravío o resignado, los embates de la adversidad.

Un alarde de erudición barata, del que Dios nos libre—hojead libros y sacad a relucir, copiándolos, citas, fechas y algunos nombres raros—nos ayudaría a rememorar el concepto de antigüedad de los sentimientos católicos de la población antes de la invasión árabe en el apartado recinto donde hoy se alza claro y luminoso barrio—ni más ni menos abandonado ahora que los otros barrios—, y a probar, además, que no están bien enterados—Ganivet entre ellos—los que atribuyen el sobrenombre de «griferos» dado a sus moradores, al mayor o menor grado de su limpieza y adorno—ni menos ni más limpios que los de los otros barrios también—, y de cuyo sobrenombre deben participar en fin de cuentas y por extensión todos los granadinos. Como que, según consta en el archivo parroquial, tiene su fundamento antiquísimo que se remonta en sus orígenes a la denominación ultrajante con que eran humillados los cristianos por los árabes invasores, equivalente al «perros» de antes, de ahora y de siempre. Por donde más que injuria es injuria, honor y galardón un mote que presenta ese historial y que tal llueve y abolengo ostenta.

Las palabras que pronunciara el señor obispo auxiliar, desde el púlpito de Santo Domingo, en la función de bendición del hermoso paso de la Santa Cena, para exponer sus dudas—descachadas, claro está, a continuación—de si serán la vanidad y el afán de superarse, los incentivos que están moviendo a los organizadores de las diversas Cofradías, en el pugilato de lujos y ostentaciones, vinieron a confirmarnos en nuestra idea de proponer, para otro año, la constitución de una Cofradía eminentemente piadosa y enteramente popular: Una Cofradía conducida en modestas andas, precedido de larguísima fila de creyentes, tunados con telas de poco precio al alcance del más pobre, y nada más.

Hay imagen—el Señor de los Favores en su capilla inmediata a la de la Virgen de la Salud—y hay cristianos en el solar de la cristianidad granadina, que es el recinto del barrio de los «griferos».

A. R. L.

Un herido grave

Por el auto de la brigada Sanitaria fué traído anoche a esta capital el vecino de Ferreñola, Francisco López López, de quince años.

En el hospital de San Juan de Dios fué curado de la fractura del brazo izquierdo que se ocasionó al dar una caída en dicho pueblo.

Después de curado se le encamó en grave estado en la sala de San Enrique.



T. S. H.

PROGRAMA PARA HOY

Madrid Unión Radio. (EJ 7.375 metros.)

14.15.—Orquesta Artís: «Rayito» (paso doble), Urmeneta. «Las niñas de Molinero» (charleston), Font de Anta. «La bejarana» (fantasía), Serrano y Alonso. Boletín meteorológico. Información teatral. La orquesta: «Carnaval» (obertura) Glauzoumow. «Cancionetas», Toselli. «Lohengrin» (marcha), Wagner. Intermedio por Luis Medina.

15.15.—Transmisión de la banda que actúa en el Hotel Nacional. Bolsa de trabajo. Noticias de Prensa.

19.0.—Orquesta Artís: «La infanta de los bucles de oro» (fantasía), Serrano. «Fervor» (fantasía), Gándy. Intermedio. Estampas teatrales: «Una representación en el teatro Principes» (glo XIX). Charla descriptiva, por don Víctor Tamayo. Una creación de Máiquez: «El Pelayo», de Quintana, por el cuadro artístico.

20.0.—Transmisión de las orquestas Palermo y Crick, del Alcázar.

21.30.—Lección del curso de Vulgarización Histórica.

21.45.—Curso de Divulgación Meteorológica.

22.0.—Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Últimas cotizaciones de Bolsa. Programa dedicado a Isaac Albéniz. Noticias de última hora.

GRAN REVISTA DE MODAS

La novillada del domingo

Si decimos que la combinación última hecha por la Empresa para el domingo próximo ha causado el más excelente efecto entre los aficionados, no es ninguna novedad.

José de Granada, Atarfeño y Pandilla vuelven a torrear en el coso del Triunfo, y seguramente que alcanzarán un nuevo y señalado éxito, aún mayor que el conseguido en la novillada del domingo de Resurrección, en que José se reveló como un torero inteligentísimo y fácil estoqueador; Atarfeño se nos mostró artista en el torero de capa y como matador, y Pandilla derrochó valor y apuntó cosas de buen torero.

Los tres jóvenes diestros granadinos desparcharán setecientos novillos de don Genaro López Quijano, que llegarán hoy, encanecidos, a Granada.

INFORMACION POLITICA

EL GOBIERNO CELEBRA CONSEJO DE MINISTROS

Nota oficiosa facilitada y ampliación dando detalles de los acuerdos

La boda del presidente

Madrid 17.— Se ha anunciado con sorpresa en círculos y centros oficiales la boda del presidente del Consejo con la aristocrática señorita Mercedes Castellanos, hija de la condesa viuda de Fandeli.

El enlace se ha fijado para el día 24 de Septiembre.

La señorita Nimi Castellanos es hija del aristócrata fallecido don Lorenzo Castellano, de rancio abolengo madrileño, notable diplomático que ocupó altos cargos y fue notable por su precioso talento y patriotismo.

La madre, condesa de Fandeli, fue siempre una eminente en la alta sociedad, y está casada en segundas nupcias con el coronel de Artillería don Manuel de Artea.

El rey, a Sevilla.

Esta mañana a las nueve, en automóvil, ha salido para Sevilla el rey don Alfonso XIII.

Le acompaña el duque de Miranda.

Yanguas recibe dos mociones.

El presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas Messia, estuvo hoy en su despacho revisando la tramitación de varios asuntos pendientes.

Recibió dos mociones, una de la marquesa de la Rambla y otra del conde de Lizarraga.

La primera, que será sometida al estudio y aprobación de la sección correspondiente, se ocupa de la creación de escuelas de matronas.

La moción del conde de Lizarraga trata ampliamente de exportación, y después de estudiada irá a uno de los primeros plenos que se celebren.

Calvo Sotelo, en la Casa de la Moneda.

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, acompañado de su secretario particular, ha girado esta mañana una visita a la casa de la Moneda.

Recorrió todos los departamentos y dependencias, fijando su atención en las salas de maquinaria.

Después habló con los operarios, que le formularon varias peticiones.

El ministro ordenó que se les gratificase con un día de jornal a todos.

El marqués de Rozalejo, condecorado.

En el despacho del presidente de la Asamblea, señor Yanguas, se ha celebrado el acto de imponer la Gran Cruz del Mérito Agrícola al marqués de Rozalejo.

Regreso de la reina madre.

Ha llegado, procedente de San Sebastián, la reina madre doña María Cristina, después de haber asistido y presidido numerosos actos benéficos en la capital donostiarra.

El Comité Nacional Español.

Bajo la presidencia del general Primo de Rivera, y con asistencia del ministro de Instrucción pública, celebró la primera sesión el Comité Nacional español para coadyuvar en la primera quincena social internacional que se ha de celebrar en París el próximo mes de Mayo, invitados por el embajador de Francia en Madrid.

Se adoptaron varios acuerdos. El señor Bandelac de Pariente da las gracias por el nombramiento que se le ha hecho de presidente honorario.

En la Exposición figurarán maquetas y gráficos españoles.

El señor García de Molinos da las gracias por la colaboración prestada al Tribunal de niños de Madrid.

El señor Callejo dice que se darán toda clase de detalles en lo que se refiere a la ensinanza.

El ministro de la Gobernación manifiesta que el Gobierno está dispuesto a ayudar en lo que sea posible, para el mayor éxito de la quincena social.

Ultimamente se levanta a hablar el señor Bandelac, que propone sea nombrado presidente de honor el general Primo de Rivera.

El Consejo de Ministros.

A la entrada.

A las siete y media de la tarde llegó a la presidencia el general Primo de Rivera.

Los periodistas le felicitaron por la noticia aparecida hoy anunciando su próxima boda, a lo que el presidente dió las gracias, sonriendo.

Manifestó que no sabía nada de la llegada del rey a Sevilla.

Vengo más temprano—continuó diciendo—porque tengo que estudiar el expediente de la aldea de San Nicolás, aunque sólo queda disponer el pago.

A las nueve y veinte terminó el

Consejo, siendo facilitada a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.—Real decreto fijando, dentro de la cuantía que marca la disposición de 15 de Marzo de 1927, una subvención para la exposición de Prensa en Polonia, por considerar deficiente la anteriormente librada.

Aprobando la indemnización por expropiación de la finca de la aldea de San Nicolás.

Aplicando las mismas normas que rigen para las embajadas y consulados para las obras que se han de ejecutar en París en la construcción del Instituto escuela español.

Ratificación de los tratados de conciliación judicial y arbitraje con Bélgica y Dinamarca.

Guerra.—Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria al alférez don Juan Sevilla y al teniente de Infantería don Alfredo Ferriz.

Aprobando el proyecto de subasta de las obras que se han de ejecutar en el zoco Arbá, de Taurit.

Fomento.—Aprobando el concurso para las obras de explanación en fábricas y túneles de la sección tercera de la línea de Olvera a Almagro en la construcción de línea férrea.

Autorizando la subasta de carreteras y otras obras de reparación en las mismas.

Hacienda.—Declarando exento de pago en los derechos reales a las obras de la Ciudad Universitaria.

Exención de pago del Timbre a las cooperativas obreras de construcciones.

Idem ídem para el local destinado a oficinas de la Diputación.

Apruébase el expediente de valoración de una instalación petrolífera propuesta por don J. Moreno Luque.

Apruébase el reglamento que constituye el decreto-ley sobre impuesto de utilidades.

Se aprueba un decreto-ley sobre introducción de productos en España.

Ampliación al Consejo.

Al antebanco en el Consejo de ministros los tratados de conciliación judicial y de arbitraje con Bélgica y Dinamarca, se hizo al igual que los firmados con Chile e Italia.

El Consejo aprobó también un acuerdo para construir en Madrid una Casa Universitaria.

El expediente de la Aldea de San Nicolás se refiere a la expropiación forzosa a favor del Estado de dichos terrenos.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Calvo Sotelo, informó a los ministros respecto al informe emitido por el magistrado señor Cáceres, y se aceptó, que mediante el cual se entregue el 25 por 100 de las 500.000 pesetas en que se valoran las tierras entregadas a los colonos.

Se aprobó también el concurso para la construcción de la línea férrea, no sólo a Olvera, sino de Jerez a El Margen.

Respecto a la exención del pago del Timbre a las cooperativas, se refiere a las de carácter eminentemente obrero que será definido mediante informe.

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, da lectura, y se aprobó, al reglamento para aplicación de la ley del impuesto de utilidades, definiendo las escalas de tributación para abogados, médicos, registradores y otras carreras, disponiéndose que no tributen las cantidades que ganan los obreros en las horas extraordinarias.

Se acordó prohibir las actuaciones en bolsa de ciertas operaciones de procedencia extranjera.

Otra referencia oficiosa.

Al terminar el Consejo habiéndose los ministros sobre la nota facilitada esta tarde referente al pago de sueldos.

El presidente les manifestó que entre los casos citados se hacía especial mención del señor Garrido, que trabaja en seis o siete sitios y reúne solamente calorero mil pesetas de sueldo, y era preciso

que en vez de esto fueran los empleados pocos cargos, uno si es posible, pero bien retribuidos.

Lamenta que ahora surja la protesta, cuando precisamente los sueldos están más dignificados, pues el señor Garrido muy bien pudiera ser director general con dieciocho mil pesetas y cuatro horas de trabajo.

Los funcionarios públicos con varios cargos. Una nota oficiosa.

En la oficina de información de la presidencia han facilitado esta tarde una nota oficiosa que hace referencia al debate entablado por cierto sector de la Prensa, haciendo campaña contra los empleados públicos que gozan de varios cargos.

En la nota expresa el Gobierno que aún creyendo prematura su intervención, quiere hacerlo por si en algo pudiera atacar el comentario de la Prensa a organismos a más de los funcionarios, y dice que no se debe olvidar que desde el 13 de Septiembre de 1923 se ha hecho una notable amortización de personal, que representa al Tesoro un ahorro de importancia.

Dice que, en efecto, existirá en la actualidad alguna pluralidad de cargos en algunos funcionarios, pero que es a espensas de su doble trabajo.

No niega el Gobierno—añade—que hay gratificaciones, y si existieran abusos, ahora se girará una inspección requisa y se corregirán.

Respecto a los centros de nueva creación, expresa que, aunque algunos los han calificado de inútiles, tienen para su funcionamiento personal escogido y otros existentes en dichos centros han sido desdoblados de sus plantillas, para no dar lugar a eso de los cargos ni sueldos dobles.

Hace referencia a los delegados que a España llegan del extranjero, que gozan de medios económicos y pueden permitirse lujos, y sin embargo a los nuestros todo esto le está denegado.

También dice que muchos empleados son solicitados por empresas particulares, y cuyos cargos desprecian, deduciéndose de ello que en la actualidad tienen con el sueldo del Gobierno para vivir.

Termina la nota expresando a la Prensa el agradecimiento del Gobierno por haber iniciado esta campaña, que califica de moral, no molestando en nada por tanto su crítica.

La Asamblea Agraria.

En el local de la Confederación Social Católica Agraria han continuado las sesiones de la asamblea, presidiendo el alcalde de Madrid y con asistencia del gobernador de Salamanca.

Se trató de la labor realizada y del estado económico y se verificó el examen del mismo.

Por la tarde fué la segunda sesión, discutiéndose cuestiones de propaganda, y se acordó la continuación de cursillos y actos en capitales.

Una nota del presidente de la Asamblea.

El presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, ha facilitado una nota a la Prensa desmintiendo la noticia circulada referente a que la ponencia presentada por los señores Maurra, Guicochea y Payuelo se refería a los derechos individuales, expresando su modificación reprimiéndolos, pues ello no es cierto, afirmando que lo expresado en la ponencia, si bien trata de este asunto, su materia es muy compleja.

Del centenario de Goya.

Zaragoza 17.

En la Academia de Bellas Artes y bajo la presidencia del conde de las Infantas, director general de Bellas Artes, se ha celebrado sesión en honor de Goya y con motivo de su centenario.

El pintor Zuloaga pronunció un discurso y Hiriño Jimeno habló también ensalzando la memoria del inmortal pintor.

El rey a Sevilla.

Sevilla 17.

A las ocho y cuarto han llegado

Medias

El más espléndido surtido
Las mejores calidades
Los precios más baratos

Y en usted nuestra oferta excepcional

Medias seda clase fuerte. . . 1,85
Medias seda costura men- . . 3,90
guada.
Medias gasa, seda natural,
verdad . . . 7,50

Antes de comprar, visite

LA CASA DE LAS MEDIAS
GRAN VÍA, 29. GRANADA

felizmente en un auto el rey y el duque de Miranda.

Almorzaron entre Mérida y Trujillo.

En el Alcázar, donde se alojó, fué cumplimentado el monarca por las autoridades.

Yanguas anuncia su viaje.

Madrid 17.

El señor Yanguas ha dicho que a último de mes marchará a Linares y de allí a Granada, donde contraerá matrimonio, que ha sido aplazado.

DE AVIACIÓN

Los aviones italianos en prácticas.

Palma de Mallorca 17.

Ha llegado un capitán italiano dispuesto a hacer los preparativos para llegada de los cincuenta aviones, que dirigirá el marqués de Pinedo en sus prácticas por el Mediterráneo durante el próximo mes de Mayo.

Después, según lo dispuesto oficialmente, estarán algún tiempo en el campo de los Alcázares.

Los tripulantes del «Bremen»

continuarán su viaje.

Murray 17.

Los tripulantes del «Bremen» esperan por vía aérea el material necesario para reparar la avería de su aparato.

Han manifestado, en contra de lo que se creía, que aseguran seguir su vuelo sobre su avión «Bremen», que repararán ellos mismos tan pronto sea recibido dicho material.

El «Jesús del Gran Poder».

Madrid 17.

A las 10 y media de la mañana salieron en el avión «Jesús del Gran Poder» los aviadores Jiménez e Iglesias.

Llegaron a Sevilla, aterrizando en el aeródromo de Tablada a las doce y media y cinco minutos.

Se les dispuso en el aeródromo una cariñosa acogida.

Las infantas Cristina e Isabel,

en Getafe.

Madrid 17.

Las infantas Cristina e Isabel estuvieron esta mañana en el aeródromo de Getafe, siendo madrinas en la bendición de los coches de turismo adquiridos por el aeródromo.

A las angustias hijas de los soberanos se les dispuso una entusiasta acogida, agasajándoles en extremo.

Las infantas salieron complacidas.

LOS INFIERNOS DE LA TIERRA

Nada tan espantoso como trabajar en las calderas de los grandes barcos o en las de los ingenios de los países tropicales. Son verdaderos infiernos que necesitan hombres dotados de alientos y resistencia, entre los que figuran españoles del noroeste y chinos. Da horror verlos sudar, el extremo de haberse hecho obligatorio, para evitar las complicaciones olores, el uso de la loción «Sudoral», única que purifica el sudor, sin impedirlo. Precio, 2,50. Fabricada por Floria, la creadora del supremo Jabón «Flores del Campo».

El «Galeón», hundido

hace cinco siglos

Londres 17.

Un parlamentario está realizando diferentes investigaciones sobre la labor que realiza la escuadra inglesa en los trabajos de extracción del buque de guerra «Galeón», hundido en Bahía el año de 1578.

Dice que durante los tres últimos años han adelantado en los trabajos mucho y pronto será un hecho.

«El Galeón» era quizá una de las mejores embarcaciones de la «Invencible», armada célebre en los anales de la Historia, creada y capitaneada por el invicto rey Felipe II.

COMPRARIANSE

dos calderas vapor, una titulada, «B&B COCK & WILCOX», de 160 y 200 metros superficie calefacción, poco usada, condición muy buen estado. Diríjase a Carbonell y Compañía S. en C. Córdoba

FIRMA REGIA

ASCENSO DEL JUEZ DE CANO DE GRANADA

Madrid 17

El monarca ha firmado hoy en Palacio los siguientes nombramientos y disposiciones oficiales:

De Fomento.—Aprobando un presupuesto para ejecutar por administración las obras para el edificio del Instituto Geológico, ampliando el local.

Aprobando el consorcio de elaboradores de las minas de Arrayanes y los Sindicatos de Cartagena y Mazarrón y, en general, de los fabricantes del ramo del plomo.

Autorizando que los establecimientos agrícolas oficiales, dependientes de la Dirección General de Agricultura, puedan invertir el importe de las ventas de sus productos en las mejoras de los servicios que a dichos establecimientos afectan.

Aprobando el proyecto de construcción del pantano de Beas y la ejecución de las obras por contrata.

De Hacienda.—Nombrando delegado regio de la tercera zona en represión del contrabando a don Carlos Díaz.

Admitiendo la dimisión del delegado regio de la segunda zona don Narciso Jiménez y nombrando para sustituirle a don Pedro Castro.

De Gracia y Justicia.—Declarando excedente a don Juan Herrero, magistrado de la Audiencia de Madrid, e igualmente a don José Millaruelo, de la de Albacete.

Nombrando magistrado de término a don Gerardo Barrios y de tirándolo a la Audiencia de Oviedo.

Nombrando magistrado de la

Territorial de Madrid a don José Méndez.

Ascendiendo a magistrado de entrada al juez de instrucción del Salvador de Granada, don José Gómez Morales, decano, y destinándolo a continuar prestando sus servicios en dicho Juzgado del Salvador.

Ascendiendo a magistrado de entrada, y destinado a la Audiencia provincial de Albacete, a don Pedro Navarro, en la actualidad juez del distrito del Ensanche de Bilbao.

De Guerra.—Admitiendo la dimisión del brigadier don Leopoldo López en su cargo de jefe de Estado Mayor en la Capitanía general de la octava región.

Disponiendo que el intendente de división en la primera reserva don Gonzalo Barceló pase a la segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando para el mando del regimiento de Infantería de la Reina núm. 2 al coronel don Luis Viana y con destino a la zona de reclutamiento de Almería a don Ciraco Vázquez.

Concediendo la cruz laureada de San Fernando al alférez de Infantería muerto en campaña, don Antonio Navarro, y la cruz roja del Mérito Militar al capitán médico, hoy comandante don Vicente Gaud.

De Trabajo.—Decreto aprobando el capítulo sexto del libro primero del texto reproducido en el estatuto técnico industrial.

del señor Marín, quien pedía que los huérfanos de enseñanza pida se incluyeran en estas bases, y se acordó que ello se realizará más adelante, siendo preciso determinados requisitos.

Hoy, divididos en grupos los asambleístas, han visitado los institutos meteorológico, geológico y otros.

Las bodas de pata de la Sinfónica.

Para tratar del programa de fiestas para conmemorar las bodas de pata de la Orquesta Sinfónica, se reunieron hoy en la Huerta, presididos por el maestro Arbós, recién llegado de los Estados Unidos, donde obtuvo brillantes éxitos.

En la comida reinó la mayor camaradería y entusiasmo.

Había el ex ministro señor La Cierva, quien es presidente honorario desde que se constituyó esta sociedad.

A los postres llegó el señor Primo de Rivera, quien también había a los reunidos, teniendo frases de encomio para el maestro Arbós.

Este dió las gracias e hizo referencia de la labor de la Sinfónica durante 25 años que lleva constituida.

La inauguración de exposiciones.

En los salones del Circo de Bellas Artes se han celebrado las inauguraciones de las exposiciones de aguafuertes de Granados, obras de Carlos Vázquez y pinturas de Arte moderno.

Acuerdos de la Asamblea pedagógica.

Se ha acordado ratificar el nombramiento del señor Navamier para presidente y para comité ejecutivo y administrativo del Colegio de huérfanos se han designado los señores Xandí, Santos, Samper, Pareja, Rancorbo, Prudencia Ballester, Almezán, Cerraza y Purcina.

LA BOLSA

Madrid 17

I series, 75 30.

Amortizable, 3 por 100, 96 50.

Amortizable, 4 por 100, 86 00.

Banco de España, 601 00.

Tabacos, 250 00.

Francos, 23 50.

Liras, 29 07.

Dólares, 5 96.

Liras, 31 40.

Francos a la vez, 114 95.

LA MAYOR DEL GENERO POPULAR.—150 títulos que abarcan lo mejor escrito hasta la fecha por los famosos maestros de la novela, Luis del Val, Manuel F. González, E. Pérez Escribá, Ramón Ortega y Frías, V. Moreno de la Tejera, Alvaro Carrillo, Antonio Contreras, Lasso de la Vega, y otros. Muchos millares de ejemplares vendidos hablan de la riqueza de género; entre las grandes novelas, figuran: «Los Angeles del Arroyo», «Virgen y Madre», «Por el amor de un hombre», «Genoveva de Bravante», «Juana de Arco», «Reina y mendiga», «La mujer adúltera», «La calumnia», «El cura de aldea», «El mártir del Gólgota», «El diablo en palacio», «El gran tirano».

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

Una corrida improvisada

Málaga 17.

En término de Churriana se desamandaron unas vacas, arremetiendo contra el auto que conducía Manuel Sánchez.

Tuvieron sus ocupantes que tomar por fuerza.

Los bichos causaron en el auto destrozos, que han sido tasados en dos mil pesetas.

Una sentencia.

Cádiz 17.

La sección segunda de lo criminal ha dictado sentencia en la causa por homicidio contra el alférez retirado de la Guardia civil don Gregorio Villanueva, quien dió muerte a Rafael Cost.

Se le condena a seis años y un día de presidio y cinco mil pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

La princesa inglesa.

Málaga 17.

La princesa Beatriz de Battemberg invitó a un almuerzo a las autoridades.

El día 21 saldrá para Algeciras, y en Gibraltar embarcará, dirigiéndose desde allí a su país.

La huelga obrera.

Barcelona 17.

Se acentúa la huelga del ramo textil con motivo del nuevo horario.

En algunas fábricas, siendo las más pocas, se trabaja normalmente.

Principalmente se protesta del turno de la mujer.

El señor Miñans del Bosch ha dicho que la huelga textil se extiende a Manresa, Berga y Monistrol.

Conferenció con el delegado regional del Trabajo y después con los patronos de la alta montaña.

EL PRINCIPE DE GALES

Bruselas 17.

De Londres comunican que el príncipe de Gales ha expresado su deseo, y así lo ha telegrafado, de asistir el día 8 de Agosto próximo a la conmemoración de la Puerta de Neliu.

Se preparan en su honor diferentes actos oficiales.

Lea usted en cuarta plana

nuestro Indicador Económico

Extranjero

Los autores del atentado

Milán 17.

A pesar de los centenares de detenidos y de las activas pesquisas, aún no se ha averiguado en firme quiénes son los autores del atentado.

Si ha ofrecido por el Gobierno la suma de 200 mil liras al que facilite alguna pista.

Haz de unos bandoleros

Londres 15.

En Toledo (Ohio) una partida de bandoleros atrajo un convoy de viajeros, y con carabinas en mano

En el Ayuntamiento

Orden del día

He aquí el orden del día para la sesión de la Comisión municipal permanente del 18 de Abril:

Comunicación del gobernador civil notificando la real orden recibida del señor ministro de la Gobernación, en la que se participa haber sido aprobado por el real Consejo de Sanidad el proyecto de ensanche denominado las Eras de Cristo.

Dictámenes del teniente de alcalde delegado de Impuestos, proponiendo la exención del pago de impuesto por un motor y un transformador de las Madres Adoradoras, en atención a la finalidad exclusivamente benéfica de dicha institución, y que se exima del impuesto sobre la apertura de hoyos para ejecutar el corte de ramales de las farolas a la compañía del gas, por ser precisos dichos trabajos como consecuencia de la terminación del contrato de alumbrado, pero debiendo quedar los pavimentos perfectamente reparados por cuenta de la expresada compañía.

Dictamen del teniente de alcalde delegado de Fomento, proponiendo la adquisición de asfalto y brea para las reparaciones.

Idem del teniente de alcalde delegado de Funciones públicas, proponiendo sea designada la explanada frente a los Escolapios denominada paseo de los Basilios, para la instalación de todas las casetas de espectáculos en las próximas fiestas del Corpus, anunciándose con 20 días de anticipación al primero de fiestas, la subasta para la adjudicación de emplazamientos, de conformidad con el real decreto de 23 de Agosto de 1926.

Idem del teniente de alcalde delegado de Hacienda, proponiendo la aprobación y pago de varias cuentas.

Actas de los concursos celebrados para la adquisición de libros e impresos para Consumos y de librerías para el negociado de Impuestos, de las que resultan haberse adjudicado provisionalmente los servicios a don Paulino Ventura Traveset, en la cantidad de 2.490 pesetas, y a don Luis F. Piñar en 445 pesetas, respectivamente.

Decreto del alcalde accediendo a un traslado de restos en el Cementerio.

Pliego de condiciones para la adquisición por concurso de 10.000 kilos de rama y 4.000 de taray para la confección de escobas del servicio de la limpieza pública.

Dictamen de la comisión de Gobernación proponiendo le sea concedida a doña M. Puertas Díaz, viuda del que fué oficial 4.º don R. Gutiérrez, la cantidad de 604 pesetas anuales, como pensión reglamentaria.

Dictamen del concejal delegado de jardines, participando que no ve inconveniente en que se acceda a la solicitud por don A. Comas interesando la instalación de bancos, anuncios en algunas plazas y paseos y jardines del Gull, a cuyo fin en tiempo oportuno indicará el sitio en que han de ser instalados.

Quedando a la "Moda Práctica"

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil. Juzgado del Campillo: Doña Manuela Rodríguez Lidueña con doña María Hidalgo Pérez y otra, sobre nulidad de escritura y otros extremos; abogado, señor Tello; procurador, señor Rivero; secretario, Sr. Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra Antonio Rodríguez, por estufa; abogado, señor Pavón; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Joaquín Dobón, por tenencia de armas; abogado, señor Valencia; procurador, señor Corral; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. Juzgado de Loja: Contra José Morales Roca, por hurto; abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor Donnell; secretario, señor Alonso.

Por esta Audiencia se ha dictado sentencia en causa del Juzgado de Guadix, contra Paulino Beas Alcalá, por homicidio por imprudencia; se le condena a tres meses de arresto y dos multas de 125 pesetas.

Del Juzgado del Campillo: Contra Manuel Arruñal, por abusos deshonestos; se le absuelve libremente.

A José Molina, por el delito de tenencia de armas, en causa del mismo Juzgado; se le condena a la pena de un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

En causa del Juzgado de Motril: Contra Fernando Burgos Parra y Francisco Guerrero Rovira, por hurto; se le condena a cada uno a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Contra Fidel Hihago Casado, en causa del Juzgado de Guadix, por lesiones; se le impone la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Notarios

Ha sido nombrado notario de Las Palmas don Cayetano Ochoa Marín, que actualmente desempeña la de Motril.

De Mecina Bombarón, don Manuel López Ruiz, que está en la de Esterri de Anerio.

De Alhama de Granada, don José María Rueda Marín, que desempeña la de Cebolla.

De Madrid, don Manuel Martín Cruz, que sirve en Almería.

Pleitos

Por esta Audiencia se ha recibido el pleito seguido por el Juzgado de Andújar, entre don Lorenzo Pérez de Vargas Núñez con doña María Agustina Pérez de Vargas, dueña de Gracia Real, sobre entrega de un legado.

Del Juzgado de Santo Domingo de Málaga: entre don Salvador González Anaya con don Antonio Creixell de Pablo Blanco, como gerente del periódico "La Unión Mercantil", sobre rescisión de contrato.

Juzgado de la Audiencia de Almería: Don Miguel Gutiérrez Sánchez, sobre posesión de varias fincas contra el auto dictado por el referido Juzgado.

TAURINAS

Corridos torreados

Desde el día 4 de Marzo, que comenzó la temporada, hasta el 14 de actual, se han celebrado entre España y Francia 18 corridas de toros, distribuidas entre los matadores siguientes:

Vicente Barrera, 7; Villalta, 5; Cagancho, 4; Marcial Lalande, Niño de la Palma, Agüero, Félix Rodríguez, Manolo Maifra, Enrique Torres, Armillita Chico, 3 cada uno; Valencia II, Gitanillo de Triana, Armillita I y Rayito, 2 por barba, y una, Valencia I. Luis Freg, Pablo Lalande, Julio Mendoza, Fuentes Bejarano, Algabeno, Chicuelo, Zurito, Mariano Rodríguez, Torerito de Málaga, Sale-ri II, Pouly y Carnicerito.

De estos diestros han cortado orejas: Villalta, dos, y Agüero, Algabeno, Marcial y Armillita Chico, una.

¿Torea o no torea?

Se ha hecho público el cartel de la feria de Algeciras, en cuya segunda, la del 11 de junio próximo, figura Juan Belmonte.

La referencia se nos da sin salvedad alguna. Será preciso, sin embargo, esperar a la citada fecha para asegurar que el trianero vuel-

ve a vestirse de torero, sobre todo tan pronto.

El cartel para las citadas corridas, como ya hemos dicho, será el siguiente:

Día 10 de Junio, toros de Villar, para Marcial Lalande, Cagancho y Félix Rodríguez.

Día 11, seis toros de Concha y Sierra, para Juan Belmonte, Niño de la Palma y Vicente Barrera.

Día 12, novillos de Murube, que estoquearán Placencia, Palmeño y Parrita.

Festival taurino

El pasado domingo se celebró en la plaza de la Pañoleta de Sevilla un festival taurino, en el que se lidiaron tres novillos de las ganaderías de López Plata y Urquijo (anies Rincón), que estoquearon el aficionado Francisco Lara y los novilleros Francisco Palomares "El Marino" y el buen torero de Alcalá, Epifanio Bulnes; todos ellos fueron muy aplaudidos.

La novillada del domingo

El próximo domingo, día 22, volverán a actuar en Granada los niños de la tierra, José López "Josefeto", Miguel Morilla "Atarfeño" y Jesús Fandila.

Atarfeño toreará el día 20 de Mayo en Almadén (Ciudad Real), y alternará probablemente con Ra-

fael Barberá, y ya que hablo de Miguel, diré también que su apoderado, el inteligente aficionado don Vicente Benítez, está en negociaciones con la Empresa de Burdeos para que su poderdante tore 2 corridas en aquella plaza.

JUANITO

UNA BODA

En la iglesia parroquial de la Virgen contrajeron matrimonio el agente de Vigilancia don Emilio Vita Penela y la bellísima y encantadora señorita María Luisa Piédrola Gil.

Fueron padrinos el capitán de Infantería don José Vita Penela, hermano del novio y la madre de la novia la respetable señora doña María Juana Gil Bocanegra.

Actuaron de testigos el gobernador civil señor Horcada, el comisario de Policía don Salvador Arnal, el ex diputado a Cortes don Fermín Camacho López, don Francisco Arredondo, don Fermín Camacho Medina y don Agapito Gil Bocanegra.

Los invitados fueron después obsequiados con un espléndido lunch en casa de los padres de la novia, señores de Piédrola Gil.

SUCESOS DE LA PROVINCIA

"Trabaja" en apoderarse de lo ajeno, mientras pasa una procesión

Por la Guardia civil de Alquízar ha sido detenido el carterista y descuidado Jesús de la Palma Martínez, de 36 años de edad, soltero, de oficio barbero, natural y vecino de Sevilla, el que se dedicaba durante el paso de una procesión a registrar los bolsillos de los concurrentes a este acto religioso.

En esa forma hurtó cinco pesetas a Manuel Vargas Sánchez y otras cinco pesetas con treinta céntimos a Manuel Caba Ortega, ambos de Alquízar.

El detenido se confesó autor del hecho relatado y fué puesto a disposición del correspondiente Juzgado con 20,85 pesetas, que le fueron ocupadas, y una navaja de forma curva muy cortante.

Tras penosa enfermedad falleció anteayer en la noche el niño Juanito Fornoví, hijo de nuestro buen amigo don Carlos Fornoví Sáez. Lamentamos su desgracia y nos asociamos al pesar que le atige por pérdida tan irreparable.

Sección religiosa

Santo del día.—San Eleuterio.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria infrascripta de la segunda dominica después de Resurrección, con rito doble y color blanco.

Jubiléo de las 40 horas.—En San Antón. Jubiléo perpetuo.—En la Capilla Real, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneros del Santísimo.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real San Isidro, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias a la oración.

Misas rezadas.—En la Catedral y Capilla Real, de siete y media a nueve. En el Sagrado y San Justo, de siete a diez. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, a once. En San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

En San Antón, a las diez.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y Magdalena.

Visita de la Corte de María.—De la Consolación, en San Matías.

Aggrupación Socialista Granadina

Esta colectividad convoca a sus asociados a una reunión que tendrá lugar el día 23 de Abril, a las diez de la noche, en su domicilio social, Santa Ana.

Qué deliciosa bebida...



Sales
Litínicas DALMAU
EFERVESCENTES
PRODUCTO NACIONAL

Cada caja contiene 15 saquitos para preparar 15 litros de excelente agua mineral de mesa



DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS:

Establecimientos Dalmau Oliveres, S. A.

Paseo Industrial, 14. - BARCELONA

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

A ma de cría para casa de los padres. Dirigirte, Costa, 21.

A ma de cría con leche fresca, primeriza, 19 años, para casa de los padres. Razón, Posada de las Tablas, María Llanes Peres, Granada.

A lillo local para autos, desde 20 pesetas. San Juan de Dios, 18.

A lillo de vacunas para farmacia. Enquesta Hermandades.—Sevilla.

Compro lana nueva y vieja de colchones. Elvira, 63.

En casa particular desean dos caballeros. Desayuno, comida y cena, 5,50. Alhóndiga, 13, 1.ª, derecha.

Ensaladas mortuorias se admiten en nuestra Administración hasta las cuatro de la madrugada.

Familia respetable admitiría a toda pensión caballero, buenas costumbres. En este periódico informarán.

Se traspaña establecimiento sitio céntrico. Señor Restor, Círculo Unión Mercantil.

Se alquila un hotelito en una huerta de la capital con jardines. Razón, Drogueria Central.

Se ven en ventanilla roja y sin ella, algunas puertas, madera andamios efectos obra; razón, Cocheras Santa Paula, 12, de 12 a 2 y de 5 a 6.

Se necesitan aprendices de plateros; jornal desde el primer día. Razón, Alhóndiga, 33 y 35, fábrica de platería Piber.

Se vende un estrado completo de caoba, tallado antiguo 1.500 pesetas. San Juan de Dios, 56.

Papel periódico atrasado vendemos en este diario.

Máquina "Singer", nueva, se vende barata. Razón, Cuchilleros, número 2 (tienda).

Ocasión. Por poco dinero se venden varios muebles y un filtro. Razón, Refino (Fuente Nueva).

Vendo carro pequeño, acondicionado diferentes usos, con guarnición, económico; para tratar, estanco Sierra Elvira.

Pida V. un número de muestra, gratis, de la

"La Moda

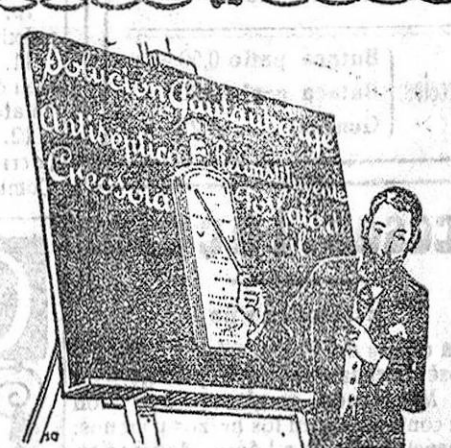
Práctica"

Recete de Rieino "CO LOSO"

En el envase más práctico

PRECIO: 1 peseta cada vasito

Pídase en todas la Farmacias



El mejor antiséptico de las vías respiratorias es la creosota.

El mejor reconstituyente es el clorhidrato de sal. La mejor solución de estos dos productos es la SOLUCIÓN PAULTAUERBERG, la cual constituye el remedio soberano de los resfriados, de la bronquitis crónica, de la gripe, de la escrofula. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y evita la tuberculosis.

L. Paultauherg, París, y todas farmacias.

ZAPATERIA ALHAMBRA Zacatín y Alcaicería, 11



Tenemos recibidas grandes existencias en artículos para la presente temporada, donde encontrará el público lo que desee en Calzados de última moda.—Gran surtido en tipos americanos para Señora, desde lo más barato. En zapatos charol fuego, preciosos modelos y precios baratísimos.—No olvide que en esta casa comprará por 20 pesetas lo que en otras por 30.—La seriedad del precio fijo es una garantía para el comprador.

CALZADOS ALHAMBRA Zacatín y Alcaicería, 11. Granada



Folleto de "EL DEFENSOR"

Número 101

EL GRAN TIRANO

(SECRETO DE FELIPE II)

Novela histórica original de Don Ramón Ortega y Frías

Autorizada su publicación por la casa editorial MANUEL CASTRO.—MADRID

ban mucho y era muy arriesgado contestar.

Después de algunos minutos fijó el rey su mirada penetrante en el doctor, diciéndole:

—¿Crees que no será más difícil, más crítica la situación de ese niño si conoce todos los antecedentes de la vida de su madre?

—Sí, señor.

—¿Y crees que su madre será bastante reservada para dejarlo en la ignorancia de que quizás dependa su dicha?

—Señor, responderé a vuestras majestades con franqueza.

—Así debéis hacerlo.

—Cero que doña Mencía de Castro irá al sepulcro con sus secretos y que nadie los revelará.

—Algo es algo.

—Si su hijo ignora...

—Después de la madre hay otras personas que pueden hacerle mucho mal queriendo favorecerlo.

—No advino.

—¿Os habéis olvidado de Daniel de S. valterre?

—Ha desaparecido y no es posible que esté en España.

—Yo también opino que ha buscado refugio en extraña tierra para ponerse fuera del alcance de mi autoridad.

—La lucha que entabó era insostenible.

—¿Pero no volverá ese hombre?

—No le conviene, porque siempre encontrará en España el mismo

peligro, y porque allí no tiene bienes, y cuando pase algún tiempo se habrá creado recursos donde quiera que esté. Señor, no se hace nada sin un fin que nos parezca provechoso, y una vez que Salvatierra está unido a la mujer a quien ama, no tiene ya para qué venir.

—Puede equivocarse.

—Pero de seguro no se equivocará su esposa y le estorbará comer una locura.

—¿Y no hay nadie más que conozca esos secretos?

—Tal vez Gustavo de Limoges; pero éste no ha de volver a España.

El rey quedó pensativo.

Después de algunos minutos, dijo:

—Doctor, necesito saber lo que debe esperarse en cuanto a lo que considero como la base de la suerte del hijo de doña Mencía.

Haré lo posible para que vuestra M. jstad quede satisfecho.

—Sin necesidad de que yo os lo mande iréis a ver a la enferma.

—Explorare su ánimo.

—Y nada más tengo que decir, doctor.

Aquellos dos hombres se entendían perfectamente y con muy pocas palabras.

El médico no tomaba en consi-

deración lo que decía Felipe II, sino lo que sentía.

Cuatro días después volvió Olivares a la vivienda de la dama.

Esta se encontraba lo mismo.

Entonces se atrevió el astuto médico a nombrar a Daniel y a Gustavo.

Doña Mencía respondió:

—Si os interesa la suerte de esos hombres...

—Sí, porque son desgraciados.

—Salvatierra vive en Francia y quizás a estas horas se haya casado con la huérfana, pues cuando me escribió la última carta, hacían los preparativos para realizar su unión.

En cuanto a los secretos que tenían tanta importancia, no necesitó el médico hacer ninguna pregunta, pues estaba seguro de que los conocían, no solamente Daniel, María y Gustavo, sino también el anciano jardinero.

Siento lo supiese el monarca, hubiera vacilado para abandonar completamente a su nieto, o para tomar alguna determinación terrible.

Habría querido separar a la inocente criatura, no solamente de su madre, sino de cuantas personas podían conocer aquellos se-

cretos; pero esto era impracticable.

El doctor estaba muy comprometido.

Si decía la verdad al rey, perjudicaría al hijo de la dama, y si mentaba se arriesgaba a quedar en descubierto algún día por efecto de una circunstancia cualquiera.

Una nueva receta escribió el médico.

Tampoco aquel día quiso detenerse.

Pasó la noche en la posada.

Al día siguiente volvió a Madrid.

—¿Cómo está la enferma?—le preguntó el monarca.

—Lo mismo, y por consiguiente la encuentro en peor estado, porque no adelanta ni a trasar.

—¿Nada más tenéis que decirme?

—Creo que doña Mencía ha comprendido perfectamente lo que conviene a su hijo.

—¿Está en comunicación con Salvatierra o con Limoges?

—Tuvo noticia de que llegaron a Francia, pero nada más.

—¿Y qué opináis de sus antiguos criados?

—Son leales.

—A todos depend del grado de confianza que en ellos depositéis doña Mencía.

—Una confianza ciega para todo, menos para hacerlos depositarios de esos secretos gravísimos, pues son gente ruda y con la mejor buena fe podrían cometer una torpeza.

—¿Estáis seguro de lo que decís?

—Hasta donde es posible la seguridad.

—¿Desconfiáis de vos doña Mencía?

—Sucede todo lo contrario.

—Es una ventaja.

—Si es que fluye...

—A vos no es posible engañaros.

—Todo depende de la habilidad del que quiera burlarse de mí.

—Doctor, volveréis a ver a doña Mencía de Castro antes de que pase una semana.

—No lo olvidaré.

—Y quizás convendría que en su casa permanecieseis dos o tres días con el pretexto de observar los síntomas que va presentando su dolencia.

—Eso es fácil.

—Pues así lo haréis.

—Dios me dé acierto.

—A todos nos conviene que lo tengáis, pues quizás de vos dependa la suerte de esa criatura.

Olivares estuvo desde aquel día muy preocupado.

Temía que el monarca le mandase hacer algo que había de desagradarle mucho.

Si las circunstancias no lo favorecían, era posible que se encontrase en más de un apuro del que difícilmente saldría.

Muy pronto la situación debía cambiar.

CAPITULO XLVI

Escenas de dolor

Llegó el día fijado por el monarca.

Olivares salió de Madrid.